E.N. 26

Nº 1

Dª María del Rosario Jardiel Poncela

Letras

1937

Tomo nº: 459972 1



ESCUELA DEL MAGISTERIO
"MARÍA DÍAZ-JIMÉNEZ"

ISLAS FILIPINAS, 3
MADRID

234/31

Con esta fecha, tengo el gusto de poner en su conocimiento, que, próxima ya mi jubilación, que será (D.M.) el dia 9 de Octubre, del corriente, necesito que tenga la bondad de expedirme un Certificado, de mi incorporacion a esa Escuela del Magisterio de Sevilla, desde el dia 9 de Abril de 1937, en que por Orden del, entonces, Presidente de la Junta Técnica del Estado, D. Mariano Puigdollers, me incorporé a ese destino, como Profesora Adjunta de Letras, hasta el 29 de Abril de 1939, en que volví a mi Escuela Normal nº 2 de Madrid, de donde procedia.- A la Normal de Sevilla pasé desde la de Segovia, ya que mi marido (Q.G.H.) tuvo que trasladarse a la capital andaluza, como Letrado que era de La Mundial.-

Ese certificado me es indispensable, para completar mis servicios al Estado Español, que han sido siempre sin interrupcion.-

Dios guarde a Vd. muchos años.-
Madrid, 20 de Julio de 1965
La Profesora Adjunta y Secretaria

Mª Rosario Jardiel Poncela

(Sello: ESCUELA DEL MAGISTERIO "MARIA DIAZ JIMENEZ" MADRID)

Sra. Secretaria de la Escuela del Magisterio femenina de SEVILLA

DON FERNANDO RIVERO GARRAYO, Profesor Numerario y Secretario de la Escuela del Magisterio"Nebrija2de Sevilla

CERTIFICO: Que según consta en los libros de la Secretaría a mi cargo, la Profesora Adjunta DOÑA MARIA ROSARIO JARDIEL PONCELA tomó posesión de su cargo en esta Escuela del Magisterio, procedente de la de Segovia, el día 9 de abril de 1.937, habiendo servido sin interrupción en este Centro hasta el día 29 de abril de 1.939,fecha en que se incorporó a su destino en la entonces Escuela Normal nº 2 de Madrid.

Y para que conste, y a petición de la interesada, firmo la presente , con el visto bueno del Sr. Director, en Sevilla a uno de septiembre de mil novecientos sesenta y cinso.

Vº.Bº.
EL DIRECTOR,



Fdo. ANGEL MARTIN MORENO

D.ª María del Rosario Jordá
Consuelo

Sevilla .... de .... 193....

El[r] Profesor,

Líb. e Imp. Moderna. F. de Castro, 10. Sevilla

Escuela Normal del Magisterio Primario de Sevilla

Parte diario de faltas de asistencia a clase de los alumnos de la asignatura de



Sr. Director:

El Profesor que suscribe pone en conocimiento de V. S. que en el día de la fecha han dejado de asistir a la clase a su cargo, sin justificar la falta, los siguientes alumnos:

....

....

....

....

....

....

....

....

....

Minuta

127

El Ilmo. Sr. Rector en su atento oficio fecha 19 del corriente me dice lo siguiente:

"Vista la instancia de Doña Maria del Rosario Jardiel Poncela, Profesora Auxiliar de Letras de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Madrid nº 2, provisionalmente adscrita a esa Escuela, solicitando a causa de enfermedad de sus hijos se le autorice para trasladarse a Gines (Sevilla) durante la actual periodo de vacaciones de verano: éste Rectorado teniendo en cuenta el certificado facultativo que ha presentado como justificante y el favorable informe de V. S. he tenido a bien autorizarla para ausentarse de esta Capital durante el periodo de vacaciones.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Sevilla 20 de Julio de 1937 2º Año Triunfal.

EL DIRECTOR,

. Doña Maria del Rosario Jardiel Poncela.


SE 25 PESETAS
Parte superior para entregar al interesado.
A.0793,900
CLASE

Minuta 726

ILMO. SR.

Tengo el honor de remitir a V. E. la adjunta instancia de Doña María del Rosario Jardiel Poncela, debidamente informada.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Sevilla 19 de Julio de 1937

EL RECTOR,

. Rector de la Universidad de la prov



.ASE 10 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

A.1.824.568

NEGOCIADO

NÚMERO 2131

Vista la instancia de Doña María del Rosario Jardiel Poncela, Profesora Auxiliar de Letras de la Escuela Normal del Magisterio primario de Madrid, nº 2, provisionalmente adscrita a esa Escuela, solicitando a causa de enfermedad de sus hijos se le autorice para trasladarse a Gines (Sevilla) durante el actual periodo de vacaciones de verano: este Rectorado teniendo en cuenta el certificado facultativo que ha presentado como justificante y el favorable informe de V.S. ha tenido a bien autorizarla para ausentarse de esta capital durante el peridodo de vacaciones.

Lo que participo a V.S. para su conocimiento, el de la interesada y efectos correspondientes.

D I O S

guarde a V.S.muchos años.

Sevilla 19 de Julio de 1937.2°Año
tal.

El Rector,

José Mota

Sr.Director de la Escuela Normal del Magisterio prima

de Sevilla.

minuta

674

Tengo el honor de poner en conoci- [illegible]

[illegible] Universidad

[illegible]

[illegible]

[illegible] Técnica [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] a la orden

[illegible]

[illegible]

[illegible] los

[illegible] muchos años.

[illegible] de mayo de 1937.

[illegible]

Presidente de la Junta Técnica del Estado, Comisión [illegible]ltura y Enseñanza.

...spañol.-Junta Tecnica del Estado.-Comisiò
de Cultura y Enseñanza.-Vista la instancia y documentos que acompañan D. Maria del Rosario Jardiel Poncela,Profesor Auxiliar de la Escuela Normal nº 2 de Madrid,actualmente agregada a la Escuela Normal del Magisterio de Segovia,en los que justifica la necesidad de trasladarse a Sevilla para reunirse con su esposo que se halla alli desempeñando el cargo de Letrado de una Sociedad Mercantil.-Está Comisiòn ha acordado acceder a lo solicitado,adscribiendo a D. Maria del Rosario Jardiel Poncela, a la Escuela Normal del Magisterio de su digna direcciòn,con caracter provisional,para que V. S. utilice sus servicios profesionales y ordenes su inclusiòn en la nòmina a fin de que pueda devengar los haberes que le corresponda como tal Profesora Auxiliar de la Normal de Madrid,previa declaraciòn jurada de la cuantia de los mismos.-Dios guarde a V. S. muchos años.-Burgos 9 de Abril de 1937.-El Presidente.P.A.-Mariano P .-Rubricado.-Sr. Director de la Escuela Normal del Magisterio.-Sevilla.



ESTADO ESPAÑOL

JUNTA TÉCNICA DEL ESTADO

COMISIÓN DE CULTURA Y ENSEÑANZA

ENTRADA
Fecha 12-4-37

Vista la instancia y documentos que acompañan Dª Maria del Rosario Jardiel Poncela, Profesor Auxiliar de la Escuela Normal nº 2 de Madrid, actualmente agregada a la Escuela Normal del Magisterio de Segovia, en los que justifica la necesidad de trasladarse a Sevilla para reunirse con su esposo que se hallá allí desempeñando el cargo de Letrado de una Sociedad Mercantil,

Esta Comisión ha acordado acceder a lo solicitado, adscribiendo a Dª Maria del Rosario Jardiel Poncela a la Escuela Normal del Magisterio de su digna Dirección, con caracter provisional, para que V.S. utilice sus servicios profesionales y ordene su inclusión en la nómina a fin de que pueda devengar los haberes que le corresponde como tal Profesora Auxiliar de la Normal de Madrid, previa declaración jurada de la cuantia de los mismos.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Burgos 9 de abril de 1937.

EL PRESIDENTE . P.A,

Mariano Puigdollers

Sr. Director de la Escuela Normal del Magisterio. SEVILLA.

Doña M.ª del Rosario Jardiel Poncela

que actualmente desempeña en esta Escuela Normal el

cargo de Profesora Auxiliar de Letras

declara bajo juramento no percibir de los Presupuestos

los Generales del Estado más haberes que los que a

continuación se expresan.

En concepto de sueldo

dos mil quinientas pesetas anuales

En concepto de gratificación

Ninguna

Y para que conste, firmo la presente, por duplicado, en Sevilla 27 de Noviembre de mil novecientos treinta y siete (Segundo Año Triunfal).

M.ª del Rosario Jardiel Poncela

Doña María del Rosario Jardiel Poncela - - - - - -

que actualmente desempeña en esta Escuela Normal el cargo de Profesora Auxiliar de Letras - - -

declara bajo juramento no percibir de los Presupuestos Generales del Estado más haberes que los que a continuación se expresan.

En concepto de sueldo

- - - dos mil quinientas pesetas
- - - - - - anuales - - - - - - - - - - - - - - -

En concepto de gratificación

- -
Ninguna
- -

Y para que conste, firmo la presente, por cuadruplicado, en Sevilla 27 de Noviembre de mil novecientos treinta y siete (Segundo Año Triunfal).

Mª Rosario Jardiel Poncela

Doña Mª del Rosario Jardiel Poncela

que actualmente desempeña en esta Escuela Normal el cargo de Profesora Auxiliar de Letras

declara bajo juramento no percibir de los Presupuestos Generales del Estado más haberes que los que a continuación se expresan.

En concepto de sueldo

dos mil quinientas pesetas anuales

En concepto de gratificación

ninguna

Y para que conste, firmo la presente, por duplicado, en Sevilla a 27 de Noviembre de mil novecientos treinta y siete (Segundo año triunfal).

María del Rosario Jardiel Poncela

[illegible] a María del Rosario Jardiel Poncela

[illegible] en esta [illegible] el

[illegible] Profesora Auxiliar de Letras

[illegible] bajo juramento no [illegible]

[illegible]

[illegible].

[illegible]

dos mil quinientas pesetas de sueldo anual

[illegible]

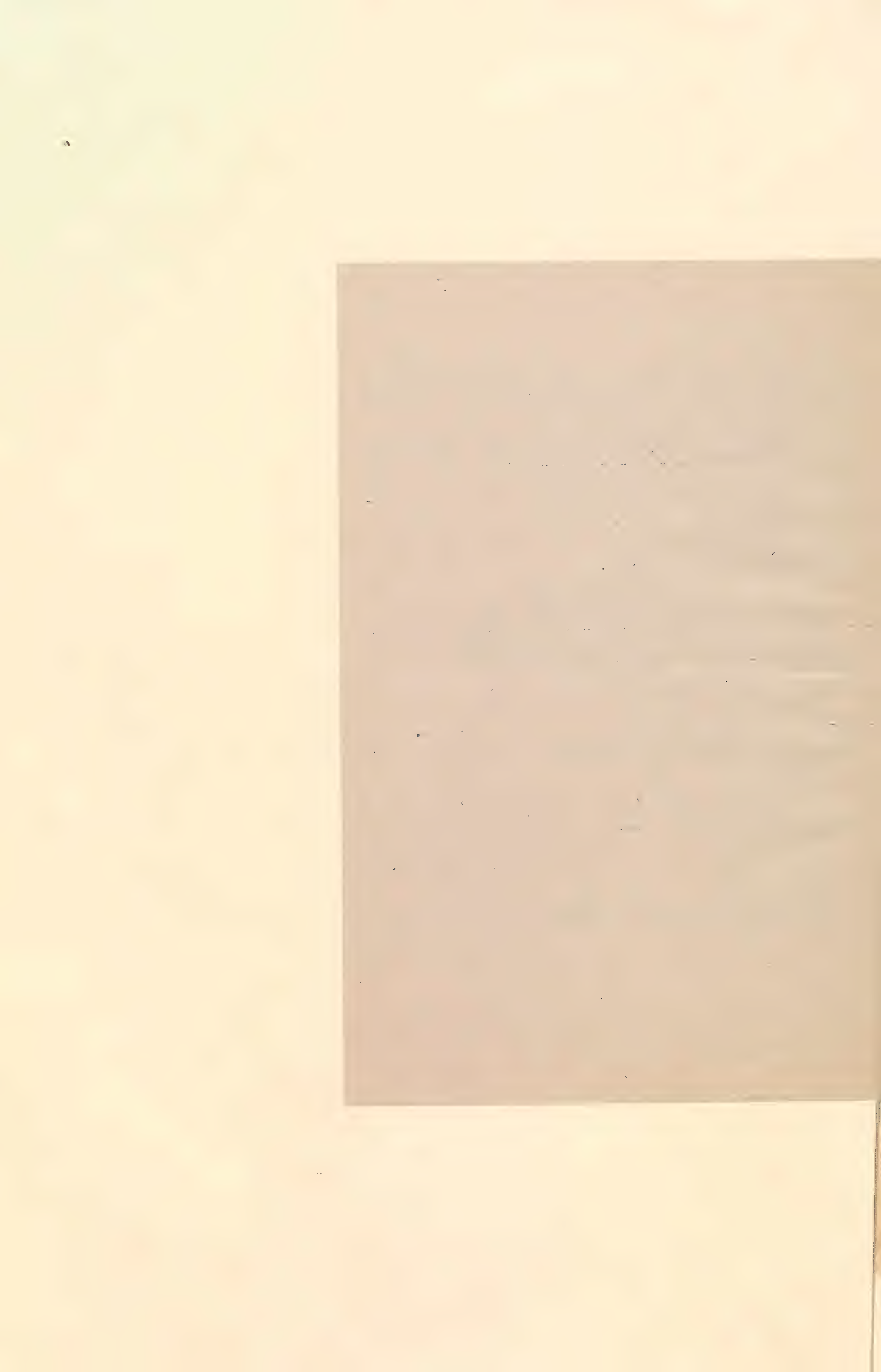
Ninguna

[illegible]

[illegible], en Sevilla 27 [illegible]

[illegible].

Mª del Rosario Jardiel Poncela



Habilitación de la Escuela Normal de Sevilla.

[illegible] que hace D.ª María del Rosario Jardiel Poncela

[illegible] Profesora Auxiliar de Letras (agregada)

con domicilio en Sevilla calle San Pablo n.º 10

de los datos consignados a continuación a los efectos de la Ley de subsidio familiar.

Nombre y los dos apellidos María del Rosario Jardiel Poncela

Naturaleza Quinto de Ebro (Zaragoza)

Estado Casada

Sexo femenino

Población donde está destinado Sevilla

Si es de plantilla, temporero o jornalero de plantilla

Sueldo anual dos mil quinientas pesetas

Otros emolumentos fijos que percibe ninguno

Hijos menores de 14 años a su cargo dos

Hijastros, nietos y hermanos menores de 14 años a su cargo

Si el o la cónyuge trabaja por cuenta ajena

Nombres y apellidos Enrique Paredes Reoyo

Donde y razón social "El Fenix Mútuo" (Sevilla)

Está o no censada si

Si el interesado desempeña otra actividad por cuenta ajena.

Sevilla 23 [illegible]bre de 1938.

III Año Triunfal.

María del Rosario Jardiel Poncela

Certifico que el sueldo declarado es el que figura en la nómina de los haberes del Profesorado de este Centro, correspondiente al mes de Noviembre del corriente año.

Sevilla, 2 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal.

V.º B.º
El Director,
[signature]

El Habilitado,
[signature]

Habilitación de la Escuela Normal de Sevilla.

Declaración jurada que hace Dª María del Rosario Jardiel Poncela

Cargo Profesora auxiliar de Letras (agregada)

con domicilio en Sevilla calle San Pablo nº 10

de los datos consignados a continuación a los efectos de la Ley de subsidio familiar.

Nombre y los dos apellidos Mª Rosario Jardiel Poncela

Naturaleza Quinto de Ebro (Zaragoza)

Estado Casada

Sexo femenino

Localidad donde está destinado Sevilla

Si es de plantilla, temporero o jubilado Plantilla

Sueldo anual dos mil quinientas pesetas

Otros emolumentos fijos que percibe ninguno

Hijos menores de 14 años a su cargo dos

Hijastros, nietos y hermanos menores de 14 años a su cargo

Si el o la cónyuge trabaja por cuenta agena

Nombres y apellidos Enrique Paredes Reoyos

Donde y razón social Sevilla "El Fénix Mutuo"

Está o no censada Sí

Si el interesado desempeña otra actividad por cuenta agena.

Sevilla 23 de Diciembre de 1938.

III Año Triunfal.

María del Rosario Jardiel Poncela

Certifico: Que el sueldo declarado es el mismo que figura en la nómina de haberes del Profesorado de este Centro correspondte. al mes de Noviembre ppdo.
Sevilla, 27 de Diciembre de 1938. - III Año Triunfal.

V° B°
El Director
[illegible]

El Habilitado,
Manuel Contreras

Hay un sello mural.-Estado Español.-Junta Tecnica del Estado.-Comisiòn de Cultura y Enseñanza.-Vista la instancia y documentos que acompañan D. Maria del Rosario Jardiel Poncela,Profesora Auxiliar de la Escuela Normal Nº 2 de Madrid,actualmente agregada a la Escuela Normal del Magisterio de Segovia,en los que justifica la necesidad de trasladarse a Sevilla para reunir con su esposo que se halla alli desempeñando el cargo de Letrado de una Sociedad Mercantil.-Esta Comisiòn ha acordado acceder a lo solicitado,adscribiendo a D. Maria del Rosario Jardiel Poncela a la Escuela Normal del Magisterio de su digna Direcciòn,con caracter provisional,para que V. S. utilice sus servicios profesionales y ordene su inclusiòn en la nòmina a fin de que pueda devengar los haberes que l corresponde como tal Profesora Auxiliar de la Normal de Madrid,previa declaraciòn jurada de la cuantia de los mismos.-Dios guarde a V. S. muchos años.-Burgos 9 de Abril de 1937.-El Presidente.-P.A.-Mariano P .-Rubricado.-Sr. Director de la Escuela Normal del Magisterio.- Sevilla. ES COPIA.

DON MANUEL MONTERO FERRER,PROFESOR Y SECRETARIO DE LA ESCUELA NORMAL DE MAGISTERIO PRIMARIO DE SEVILLA.

CERTIFICO:En la Ciudad de Sevilla a uno de Mayo de mil novecientos treinta y siete se procediò a dar cumplimiento al oficio de la Junta Tecnica del Estado,Comisiòn de Cultura y Enseñanza en virtud del cual se adscribe a esta Normal con fecha nueve de Abril á D. Maria del Rosario Jardiel Poncela.-En virtud de lo cual,ante mi,y en presencia de Sr. Director D. Josè Fombuena y Lopez,se procediò a dar posesiòn, como Profesora Auxiliar,adscrita a esta Escuela Normal a D. Maria del Rosario Jardiel Poncela.-Y para que conste extiendo la presente toma de posesiòn de orden y con el Vº.Bº. del Sr. Director de esta Normal que firma tambien el interesado.-Maria del Rosario Jardiel Poncela.-Rubricado.-El Secretario.- Montero.-

Rubricado.-Vº.Bº.-El Director.-J. Fombuena.

Escuela del Magisterio (Maestros)

SEVILLA

Expediente Académico del alumno

D. ....

natural de ....

provincia de .... *Nació*

en .... *de* .... *de 19* ....